

de tal conocimiento. En la sede de URE 46/10 de Paterna (Av. Blasco Ibáñez, n.º 52, 46980 - Paterna), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes excepto festivos en la localidad.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

Paterna a 19 de diciembre 2006.—El Recaudador Ejecutivo de Paterna, URE 46/10, Rubén Díaz Belinchón.

#### Relación que se cita

Identificador	Nombre	Domicilio	CP	Localidad	Expediente	Procedimiento	Provincia
46119063864	Ochoa Gilar Aurelio	CL Bachiller Jumilla 32, 1	30520	Jumilla	461031305015733808	65 Emb. ctas. bancarias	30
071021793739	Maskour - Jamal	C/ Coronel Fernández Tudela 40	30730	San Javier	461031305016040063	65 Emb. ctas. bancarias	30
071021793739	Maskour - Jamal	C/ Coronel Fernández Tudela 40	30730	San Javier	461031305016040063	65 Emb. ctas. bancarias	30

## Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Zamora

### 5299 Notificación a interesados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.415/2004, de 11 de junio, (BOE del día 25), y en aplicación de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el órgano responsable de su tramitación en esta Dirección Provincial Zamora, Unidad de Recaudación Ejecutiva 49/01, en la Avenida de Requejo, 23, 49012 Zamora, con número de teléfono 980 55 95 23 y de fax 980 55 95 58, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia», para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos (diligencias de embargo de cuentas bancarias) y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### Relación que se cita:

N.º ident.	Nombre/razón social	Domicilio	C.P./Localidad	Expediente
1 151030102059	ROSSAFI - SALAH	CL.SALZILLO, 3	30709 - ROLDAN	49010400147992 (2)

Zamora, 29 de noviembre de 2005.—El Recaudador Ejecutivo, Hipólito Pérez Rodríguez.